



Monitoreo: prensa escrita y digital- marzo 2018

TITULAR	NOTA	FUENTE
<p>Educación sexual por la salud y vida de las mujeres</p>	<p>Como parte de la conmemoración por el Día Internacional de la Mujer, hablamos con Keyla Cáceres, especialista en Historia, graduada de la Universidad de El Salvador, con diplomado para jóvenes líderes impartido por la Escuela de Educación Popular en Nicaragua y representante de Voceras y Voceros en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en El Salvador. – ¿Qué son los derechos sexuales y reproductivos? Estos no están reconocidos por el Estado como derechos humanos; por eso en este momento, como jóvenes y ante las implicaciones de los cuerpos de las mujeres, niñas y adolescentes, y en la diversidad sexual, vimos la necesidad de construir una organización que se dedicara a la vocería en el tema de derechos sexuales y reproductivos. Así nace Seguimos Unidos. Esto es hacer conciencia política, formación y cambio de imaginario en la sociedad con diferentes actividades.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/educacion-sexual-por-la-salud-y-vida-de-las-mujeres/</p>	<p>CoLatino Pág.8 Jueves 8 Marzo 2018</p>
<p>Mujeres exigen despenalización del aborto por cuatro causales</p>	<p>Organizaciones de mujeres se concentraron en los alrededores del parque Cuscatlán para conmemorar en Día Internacional de la Mujer, además de exigir la implementación de leyes y políticas públicas en beneficio de la población femenina. Una de las principales exigencias de las organizaciones de mujeres es que la Asamblea Legislativa “apruebe con sensatez y sin prejuicios la despenalización del aborto cuando el embarazo ponga en riesgo la salud o la vida de las mujeres, cuando son por violencia sexual; no es problema de partidos políticos, es una necesidad de las mujeres y sus familias”, dijo Morena Herrera, miembro de la Organización Ciudadana por la Despenalización del Aborto..</p> <p>https://www.diariocolatino.com/mujeres-exigen-despenalizacion-del-aborto-por-cuatro-causales/</p>	<p>CoLatino Pág.7 Viernes 9 Marzo 2018</p>
<p>La cruel muerte que recibió un travesti en Antiguo Cuscatlán</p>	<p>La PNC reportó el hallazgo de un cadáver en horas de la madrugada sobre la calle La Cañada, Antiguo Cuscatlán. Cuando unidades policiales llegaron e inspeccionar la zona encontraron un cuerpo envuelto en sábanas sobre la calzada. El cadáver estaba atado de las manos y los pies, presentaba señales de violencia y golpes en la cabeza. Además, las fuentes policiales indicaron que la víctima recibió varias puñaladas, lo que le provocó la muerte. Personas residentes del sector indicaron que la víctima era un hombre que de noche se vestía de mujer, es decir, se trata de un travesti.</p> <p>http://elblog.com/noticias/registro-51458.html</p>	<p>El Blog Viernes 9 Marzo 2018</p>

<p>Liberan a otra mujer acusada de homicidio de su hijo</p>	<p>Maira Verónica Figueroa Marroquín fue liberada, esta mañana, luego que la Corte Suprema de Justicia conmutara su pena de 30 años de cárcel que impuso el Tribunal de Sentencia de Ahuachapán, hace 15 años por el delito de homicidio agravado de su hijo. Según autoridades de Centros Penales, la ahora liberada cursó de primero a séptimo grado y realizó 28 programas de tratamiento al interior del penal de mujeres en Ilopango. “Ahora voy a empezar de nuevo y a recuperar el tiempo perdido” dijo Figueroa al recobrar su libertad. Afuera, un grupo de mujeres de la organización “Las 17” la recibió junto a su familia. Con ellos también estaba Teodora Vásquez, otra mujer que recién recobró su libertad, tras 10 años de prisión por el mismo delito.</p> <p>http://elmundo.sv/liberan-a-otra-mujer-acusada-de-homicidio-de-su-hijo/</p>	<p>El Mundo Martes 13 Marzo 2018</p>
<p>Se desata polémica en El Salvador por la petición de diputada de despenalizar el aborto</p>	<p>Una mujer convicta del homicidio agravado de su bebé quedó en libertad tras permanecer en prisión 15 de los 30 años a que estaba sentenciada. El hecho se produjo en medio de la polémica desatada por la diputada efemelenista Lorena Peña al urgir que se despenalice el aborto en El Salvador. Mientras, en las redes sociales, los mensajes de los grupos pro vida comenzaron a proliferar.</p> <p>http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/460305/se-desata-polemica-en-el-salvador-por-la-peticion-de-diputada-de-despenalizar-el-aborto/</p>	<p>EDH Pág. 14 Miércoles 14 Marzo 2018</p>
<p>804 bebés murieron en dos años por anomalías congénitas</p>	<p>El MINSAL informó que solo en dos años 804 bebés murieron por anomalías congénitas durante los 28 días de nacidos, siendo las cardiopatías una de las principales causas de que los infantes pierdan la vida a temprana edad. “Para el año 2017, de aproximadamente 70,000 nacimientos, 1,173 niños presentaron anomalías congénitas, el dato global de mortalidad infantil que fue ocasionada por anomalías congénitas es de 2.5 por 1,000 nacidos vivos, siendo la principal causa de anomalías congénitas con 16 % las cardiopatías, con 13 % las anomalías del sistema nervioso central y con 12 % las no anomalías músculo esqueléticas”, dijo Marcela Hernández, coordinadora de persona integral de la niñez y adolescencia del MINSAL.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/804-bebes-murieron-en-dos-anos-por-anomalias-congenitas-20180316-0095.html</p>	<p>LPG Pág.18 Sábado 17 Marzo 2018</p>
<p>“La Bella”, desaparecido luego de lavar dinero a MS</p>	<p>En el marco de la Operación Libertad, surge como principal testaferro de la pandilla MS-13 en Santa Tecla, Mauricio Armando Sánchez, un travesti conocido como “La Bella”. En 2015 viajó a Israel y compró una casa en efectivo en Condado Santa Rosa. “La Bella” desapareció en noviembre de 2016, luego de servir de presta nombre a Saúl Turcios, alias “El Trece”, y de Javier Rodríguez Ramírez, pandillero que también manejaba la zona de San José Villanueva y Santa Tecla antes de morir en el 2017, durante un enfrentamiento armado con la Policía en Zaragoza.</p> <p>http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/461430/la-bella-desaparecido-luego-de-lavar-dinero-a-ms/</p>	<p>EDH Pág.4 Sábado 17 Marzo 2018</p>
<p>Preocupación por alza de embarazadas con diabetes</p>	<p>La directora del Hospital Nacional de la Mujer, Adelaida Trejo de Estrada, mostró su preocupación debido a una alarmante alza de mujeres en estado de gestación y que padecen de enfermedades crónicas no transmisibles, como la diabetes. Solo en el referido hospital son atendidas a diario entre ocho y 10 mujeres embarazadas con diabetes.</p>	<p>LPG Pag.14 Jueves 22 Marzo 2018</p>
<p>Lorena Peña pide ley a favor de personas transgénero</p>	<p>La diputada del FMLN, Lorena Peña impulsó el jueves en la Asamblea Legislativa una ley que garantice que las personas transgénero tengan en sus documentos el nombre de acuerdo a su personalidad. Para ello presentó el anteproyecto de Ley de Identidad de Género, con la cual intenta que las personas transgénero pueden realizar el cambio registral de su nombre en base a su identidad de género, además de ser identificadas como tal en la Partida de Nacimiento y en el DUI.</p> <p>http://www.eldiariodehoy.com/politica/asamblea-legislativa/76369/lorena-pena-pide-ley-a-favor-de-personas-transgenero/</p>	<p>EDH Pág.12 Viernes 23 Marzo 2018</p>